

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2230** *CONSTRUCCIONES JOSÉ GARCÍA ALCÁNTARA*

Doña M.^a Ángeles Peche Rubio, Secretaria del Juzgado de lo Social número seis de Sevilla,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución: 93/10. Autos: 587/09, se ha dictado Decreto de Insolvencia con fecha 20 de enero de 2011, por el que se declara a la empresa Construcciones José García Alcántara, en situación de insolvencia provisional para responder al débito de 10.101,34 euros de principal más 2021 euros presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 20 de enero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110004190-1